

NUEVAS INSTALACIONES MEJORAN EFICIENCIA EN PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA INTERNA

Lazzar Uniformes inaugura centro logístico en el Álamo Industrial

Proyecta incrementar la capacidad de fabricación a 15 millones de prendas cada año

La empresa mantiene presencia en México y EU, con crecimiento sostenido y enfoque en innovación

Lazzar Uniformes inauguró un nuevo centro logístico en la Colonia Álamo Industrial, en Guadalajara, como parte de las actividades por su 25 aniversario. Las nuevas instalaciones representan un paso clave para la compañía, al concentrar en un solo espacio todas las operaciones que anteriormente se realizaban en cuatro inmuebles distintos y que, de acuerdo con la empresa, restaban eficiencia y productividad.

Con este centro logístico, Lazzar Uniformes busca fortalecer su operación y sentar las bases para su crecimiento en los próximos años. Ramón Becerra Lázaro, director comercial de la empresa, explicó que actualmente cuentan con una plantilla de 250 trabajadores y que esperan incrementar el número de colaboradores en los meses siguientes, en línea con la expansión de su capacidad operativa.

Uno de los principales beneficios del nuevo complejo es el aumento significativo en la capacidad de producción. En la actualidad, la empresa tiene la posibilidad de fabricar 1.4 millones de prendas al año; sin embargo, con las nuevas instalaciones, el objetivo es alcanzar una capacidad de hasta 15 millones de prendas anuales en un horizonte de diez años. Este crecimiento está vinculado a mejoras logísticas, operativas y de organización interna.

Becerra Lázaro detalló que la cartera de clientes de Lazzar Uniformes incluye pequeñas, medianas y grandes empresas que son líderes en sus respectivos sectores. Subrayó que el tamaño del cliente no es un factor determinante, sino la importancia que le dan a la calidad y durabilidad de los uniformes, así como al bienestar y la imagen de su personal. En ese sentido, destacó que la empresa se enfoca en ofrecer prendas que hagan sentir bien a quienes las usan y que mantengan su calidad con el paso del tiempo.

La innovación es uno de los elementos que, de acuerdo con el directivo, distingue a Lazzar Uniformes. Esta se refleja en el de-



EFICIENCIA. Producción en marcha en las nuevas instalaciones de Lazzar Uniformes en Guadalajara.

sarrollo de telas, en la mejora continua de los procesos productivos y en el diseño de las prendas. A ello se suma una estrategia integral que combina el servicio en ventas, la innovación en el producto y una operación logística eficiente.

Actualmente, la empresa fabricante de prendas de vestir tiene presencia en 15 ciudades de México y de Estados Unidos, mercados en los que registra crecimientos de doble dígito. Para el cierre de este año, Lazzar Uniformes estima un crecimiento cercano al 8% en comparación con el año anterior.

Finalmente, Becerra Lázaro señaló que la principal dificultad enfrentada en el último año fue la incertidumbre y la desaceleración económica. Indicó que el tema arancelario en Estados Unidos no tuvo un impacto negativo directo en la empresa, aunque sí afectó a algunos de sus clientes, lo que influyó en el ritmo de crecimiento.

DAN PRIORIDAD AL SERVICIO



PROGRESO. Alberto Esquer y Rosamaría Lázaro Ordaz, durante la inauguración del nuevo centro logístico de Lazzar Uniformes en Guadalajara.

“Es un sueño hecho realidad”: Rosamaría Lázaro

Rosamaría Lázaro Ordaz calificó como “un sueño hecho realidad” la apertura del nuevo centro logístico de Lazzar Uniformes en Guadalajara. La directora general y fundadora recordó los inicios de la empresa, desde un pequeño departamento hasta cuatro espacios separados que dificultaban la productividad, y destacó que ahora cuentan con instalaciones que permitirán planear el crecimiento de la compañía en los próximos años.

Lázaro Ordaz subrayó que la atención al cliente ha sido la base del éxito de Lazzar Uniformes. “Siempre lo más importante es el cliente. Tenemos atención personalizada y cuidamos mucho a los clientes, les hacemos el traje a la medida de su empresa”, señaló. La innovación, la calidad y el diseño de las prendas han abierto mercados internacionales para la firma, que actualmente cuenta con más de dos mil SKU (Stock Keeping Unit), destacando la ropa industrial y ejecutiva.

Durante la inauguración, la fundadora agradeció a colaboradores y clientes por formar parte de este proyecto. Señaló que ahora, con un centro logístico consolidado, podrán atender mejor a los clientes, incrementar la productividad y ofrecer un entorno de trabajo más favorable tanto para sus empleados como para la ciudad y el medio ambiente.

Alberto Esquer, jefe de gabinete del Gobierno del Estado, reconoció a Lazzar Uniformes como un ejemplo de orgullo para Jalisco. Destacó la capacidad de la empresa para captar agua de lluvia y reutilizarla, así como su aportación al empleo local, con más de 200 empleados directos y 900 indirectos.

Benefician a la cadena de valor

Lazzar Uniformes se distingue por su enfoque en que toda la cadena de valor, desde colaboradores hasta clientes, prospere de manera equilibrada. Ramón Becerra, director comercial, explicó que la empresa implementa diversas acciones para apoyar a su personal, como becas educativas, seguros de gastos médicos, salarios superiores al promedio del mercado y la fabricación en distintos pueblos de México.

Becerra recordó que hace diez años se creó una política para cubrir 90% de la colegiatura de cualquier colaborador que deseara cursar la preparatoria o una licenciatura.

La empresa también fomenta la actividad física y el deporte entre su personal, destacando la participación en medio marathons. Inicialmente, cinco colaboradores se inscribieron, mientras que el año pasado participaron 50.

ESTIMACIÓN DEL CENTRO EMPRESARIAL

Aguinaldos dejarán derrama de 23 mil 243 MDP en Jalisco



BENEFICIO. Trabajadores retiran su aguinaldo en un cajero automático, reflejo del incremento en la derrama económica de fin de año en Jalisco.

Los aguinaldos que se pagarán este año en Jalisco generarán una derrama económica estimada en 23 mil 243 millones de pesos (MDP), de acuerdo con el Estudio de Aguinaldos 2025 presentado por el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex). La cifra representa un incremento de 8% en comparación con el año anterior y refleja el impacto de esta prestación en la economía estatal durante la temporada de fin de año.

El aguinaldo es un derecho de todos los trabajadores formales, establecido en el Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, el cual señala que debe pagarse antes del 20 de diciembre y equivale, al menos, a 15 días de salario. Esta prestación no solo representa un ingreso adicional para los colaboradores, sino también un impulso relevante para el consumo y la actividad económica en distintos sectores.

Para la elaboración del estudio, Coparmex Jalisco aplicó un sondeo a 135 empresas socias activas en la Entidad, lo que permitió obtener información sobre la entrega del aguinaldo, los montos otorgados y las gratificaciones adicionales que suelen acompañar esta prestación. Los resultados muestran que siete de cada 10 empresas cumplen con el mínimo legal de 15 días de salario, mientras que tres de cada 10 deciden otorgar más días, particularmente en el caso de medianas y grandes empresas, donde los apoyos pueden llegar hasta 60 días.

En cuanto a las fechas de pago, 92% de las empresas consultadas entregará el aguinaldo entre el 1 y el 20 de diciembre, en apego a lo

establecido por la ley. El 8% restante realizó el pago antes del 1 de diciembre, principalmente para aprovechar el periodo del Buen Fin.

El estudio también identifica que, además del aguinaldo, las empresas jaliscienses implementan distintos mecanismos de reconocimiento al desempeño de sus colaboradores. Entre estas gratificaciones adicionales se encuentran rifas, obsequios, eventos, fondos de ahorro y bonos por productividad. De acuerdo con la información recabada, 98% de las empresas consultadas señaló que otorga algún tipo de incentivo adicional, con el objetivo de reconocer el compromiso y el desempeño de su personal.

Respecto al destino que los trabajadores darán al aguinaldo, el sondeo indica que se utilizará principalmente para el pago de deudas, ahorro e inversión, así como para la compra de regalos navideños y adquisiciones personales. También se contempla su uso en otros gastos como vacaciones, viajes o mejoras en el hogar.

Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, reconoció el compromiso de las empresas de la Entidad por cumplir con esta obligación y subrayó la importancia de impulsar la formalidad laboral, con el fin de que un mayor número de trabajadores pueda acceder a esta prestación y mejorar su calidad de vida. Añadió que el incremento en la derrama obedece, entre otros factores, al aumento en el número de colaboradores formales y al impacto directo del incremento al salario mínimo.

APROVECHE AL MÁXIMO SU TIEMPO

Contamos con servicio de Valet Parking

Fácil acceso al centro de la ciudad, contamos con 2 amplias entradas y 2 salidas del estacionamiento.

Ubicación ideal para compras tecnológicas y tramites de impuestos municipales y estatales.

Pension de vehículos mensual, para su comodidad y ahorro

Servicio de Valet Parking, confiable y eficaz.

ENTRADA POR COLÓN 232 Y GALEANA 233

Lunes a sábado de 7:30 a 22:00 horas y los domingos de 9:30 a 18:30 horas

33 3614 8484

MADEIRO

GALEANA

COLON

P. SANCHEZ

ESTIMACIÓN DEL CENTRO EMPRESARIAL

Aguinaldos dejarán derrama de 23 mil 243 MDP en Jalisco

BENEFICIO. Trabajadores retiran su aguinaldo en un cajero automático, reflejo del incremento en la derrama económica de fin de año en Jalisco.

Los aguinaldos que se pagarán este año en Jalisco generarán una derrama económica estimada en 23 mil 243 millones de pesos (MDP), de acuerdo con el Estudio de Aguinaldos 2025 presentado por el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex). La cifra representa un incremento de 8% en comparación con el año anterior y refleja el impacto de esta prestación en la economía estatal durante la temporada de fin de año.

El aguinaldo es un derecho de todos los trabajadores formales, establecido en el Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, el cual señala que debe pagarse antes del 20 de diciembre y equivale, al menos, a 15 días de salario. Esta prestación no solo representa un ingreso adicional para los colaboradores, sino también un impulso relevante para el consumo y la actividad económica en distintos sectores.

Para la elaboración del estudio, Coparmex Jalisco aplicó un sondeo a 135 empresas socias activas en la Entidad, lo que permitió obtener información sobre la entrega del aguinaldo, los montos otorgados y las gratificaciones adicionales que suelen acompañar esta prestación. Los resultados muestran que siete de cada 10 empresas cumplen con el mínimo legal de 15 días de salario, mientras que tres de cada 10 deciden otorgar más días, particularmente en el caso de medianas y grandes empresas, donde los apoyos pueden llegar hasta 60 días.

En cuanto a las fechas de pago, 92% de las empresas consultadas entregará el aguinaldo entre el 1 y el 20 de diciembre, en apego a lo

establecido por la ley. El 8% restante realizó el pago antes del 1 de diciembre, principalmente para aprovechar el periodo del Buen Fin.

El estudio también identifica que, además del aguinaldo, las empresas jaliscienses implementan distintos mecanismos de reconocimiento al desempeño de sus colaboradores. Entre estas gratificaciones adicionales se encuentran rifas, obsequios, eventos, fondos de ahorro y bonos por productividad. De acuerdo con la información recabada, 98% de las empresas consultadas señaló que otorga algún tipo de incentivo adicional, con el objetivo de reconocer el compromiso y el desempeño de su personal.

Respecto al destino que los trabajadores darán al aguinaldo, el sondeo indica que se utilizará principalmente para el pago de deudas, ahorro e inversión, así como para la compra de regalos navideños y adquisiciones personales. También se contempla su uso en otros gastos como vacaciones, viajes o mejoras en el hogar.

Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, reconoció el compromiso de las empresas de la Entidad por cumplir con esta obligación y subrayó la importancia de impulsar la formalidad laboral, con el fin de que un mayor número de trabajadores pueda acceder a esta prestación y mejorar su calidad de vida. Añadió que el incremento en la derrama obedece, entre otros factores, al aumento en el número de colaboradores formales y al impacto directo del incremento al salario mínimo.